

Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

**RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL
Nº 000735 -2011/GOB.REG-TUMBES-P**

Tumbes, **10 OCT 2011**

VISTOS:

El Decreto Regional No. 002-2011/GOB. REG. TUMBES-P., de fecha 10 de Octubre del 2011, Memorando No. 1017-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR., de fecha 06 de Octubre del 2011 y Acta de Acuerdo de Gerentes Regionales No. 030-2011;

CONSIDERANDOS:

Que, conforme al artículo 191 de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, en menor línea normativa tenemos la Ley especial de Bases de la descentralización, Ley Nº 27783, por la cual se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal.

Que, el artículo 24 de la Ley 27867, modificada por la Ley 27902 y la Ley No. 28926, establece que el Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el período.

Que, mediante Decreto Regional No. 002-2011/GOB. REG. TUMBES-P., de fecha 10 de Octubre del 2011, el Presidente del Gobierno Regional de Tumbes decreta convocar a las Audiencias Públicas Regionales de Rendición de Cuentas para el año 2011, que se realizarán el 12 de Noviembre y 10 de Diciembre del 2011, en la Provincia de Tumbes y Provincia de Zarumilla, respectivamente, encargando a la Gerencia General Regional todas las acciones administrativas para su organización.

Que, mediante Memorando No. 1017-2011/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-GGR., de fecha 06 de Octubre del 2011, el Gerente General Regional del Gobierno Regional de Tumbes dispone a la Secretaría General, al haberse programado las Audiencias Públicas

SR. CRISTIAN VILCA PEÑA
JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA
R.E.K. Nº 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes
FECHA: **25 OCT 2011**

Gobierno Reg. Tumbes
Sec. Crat. Regional
Trámite a la cuenta número
Fecha:

597

Copia fiel del Original

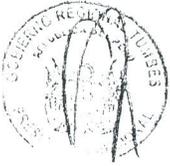


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL
Nº 000735-2011/GOB.REG-TUMBES-P

Tumbes, 10 OCT 2011



correspondiente al año 2011, elabore la resolución de conformación de comisiones de organización de las mismas.

Estando a lo propuesto y contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General Regional; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Ley 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificado por la Ley Nº 27902.



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONFORMAR, las comisiones que participarán en la Organización de las Audiencias Públicas Regionales, correspondiente al año fiscal 2011, las mismas que estarán integradas de acuerdo al siguiente detalle:

COMISIONES	RESPONSABLES
COMISIÓN ORGANIZADORA	COORDINADOR GENERAL GERENTE GENERAL REGIONAL COORDINADOR EJECUTIVO SECRETARIO GENERAL REGIONAL COORDINADOR DE EQUIPO DE ASESORES: JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA
COMISIÓN AMBIENTACIÓN	COORDINADOR PRINCIPAL: JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION SUB COORDINADOR: DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
COMISIÓN DE SEGURIDAD	COORDINADOR PRINCIPAL: GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES, GESTION Y MEDIO AMBIENTE SUB COORDINADOR: JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA O MOVILIZACIÓN SOCIAL	COORDINADOR PRINCIPAL: GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL SUB COORDINADOR: SUB GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
COMISIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL*	COORDINADORES PRINCIPALES: GERENTE GENERAL REGIONAL ASISTENTE PRINCIPAL DE LA PRESIDENCIA REGIONAL SUB COORDINADORES: COORDINADOR POR EL GBNO REGIONAL PNUD, BIOF. MARCO GANOZA CONSULTORA PNUD, LIC. LUISA GÓMEZ ELÍAS GERENTES REGIONALES: GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA GERENTE REG. DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL JEFE DE LA OFICINA PROYECTO MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES GERENTE REG. DE RECURSOS NATURALES, GESTION Y MEDIO AMBIENTE JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMATICA
COMISIÓN DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN	COORDINADOR PRINCIPAL: SUB. GERENTE DE PROMOCION DE INVERSIONES SUB COORDINADORES: CONSULTORA PNUD, LIC. LUISA GÓMEZ ELÍAS COORDINADOR POR EL GBNO REGIONAL PNUD, BIOF. MARCO GANOZA ESTÉVIZ COORDINADORA PRINCIPAL: CONSULTORA PNUD, LIC. LUISA GÓMEZ ELÍAS SUB COORDINADOR: COORDINADOR POR EL GBNO REGIONAL PNUD, BIOF. MARCO GANOZA ESTÉVIZ



Gobierno Reg Tumbes
Sec. Gral Regional
Ramón P. Mancariño
Folios



El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACCHINI
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. Nº 001312-2010/GRT-P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA 25 OCT 2011

Gobierno Reg Tumbes
Secretaría General Regional
Folios

Copia fiel del Original

000735 10 OCT 2011

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados, las Direcciones Regionales Sectoriales y demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Gerardo Fidel Vinas Dioses
Gerardo Fidel Vinas Dioses
PRESIDENTE REGIONAL

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001342 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA: 25 OCT 2011

Gobierno Reg. Tumbes
Sec. Gral. Regional
Trámite Documentario

Folios:

Gobierno Regional Tumbes
Secretaría General Regional

545

Folios